

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2018.

**DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA**  
Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito  
Público

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR**  
Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta  
Pública

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER**  
Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito  
Público del Senado de la República.

Conferencia de prensa, ofrecida en el Palacio  
Legislativo de San Lázaro.

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.-** Buenas tardes, estamos aquí reunidos. Primero, pue muchísimas gracias. Estamos reunidos los presidentes de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, el senador Armenta; también nuestra presidenta de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la diputada Patricia Terrazas, y un servidor, como presidente de la Comisión de Presupuesto, que queremos informarles de los eventos que realizaremos los próximos días 23 y 24.

Le pido a la diputada Patricia Terrazas que si nos hace favor de leer el comunicado y después, nuestro senador de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, también dirigirá unas palabras. Muchas gracias, Paty.

**DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA.-** Muchas gracias. Primero que nada, agradeciendo a los medios la cobertura que le dan al evento.

Las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Crédito Público acordaron realizar el foro “Entre legisladores en materia hacendaria”.

El foro “Entre legisladores en materia hacendaria” se llevará a cabo los días 23 y 24 de noviembre en el Palacio Legislativo de San Lázaro, aquí en el Palacio de San Lázaro.

Participarán los diputados integrantes de las comisiones unidas convocantes, así como integrantes de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, así como sus similares en el Senado de la República - es por lo que nos acompaña el día de hoy el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado— con la participación de la Conferencia Permanente de Congresos Locales -la COPECOL- se convocó a dicho foro a los diputados locales a través de sus Juntas de Coordinación Política y de las comisiones de Presupuesto, Hacienda, Transparencia y Vigilancia.

El viernes 23 iniciará el foro con tres conferencias magistrales:

La primera, Gasto Público y Rendición de Cuentas, a cargo de la maestra Mariana Campos Villaseñor, de México Evalúa.

La segunda, Gasto Federalizado, a cargo del maestro David Rogerio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación.

La tercera, Gasto y Políticas Sociales, a cargo del doctor Gonzalo Hernández Licona, de Coneval.

En estas conferencias y en las mesas de trabajo del día 24, se pretende tener los diagnósticos de los diversos esquemas de gasto federalizado como canal para distribuir los recursos, los cuales deberán contar con adecuadas Reglas de Operación que permitan alcanzar sus objetivos en un ámbito de transparencia, eficiencia, eficacia y alto impacto en el bienestar.

Se pretende también analizar políticas para la aplicación eficiente y eficaz del gasto sin excesos, con medidas de austeridad que garanticen que los servidores públicos sólo gasten lo necesario.

También analizar la fiscalización como una actividad indispensable para vigilar el ejercicio del gasto y el cumplimiento de las metas propuestas, teniendo siempre presente que la fiscalización y la transparencia son compromisos y valores necesarios para asegurar el uso correcto de los recursos públicos.

También abordará el fortalecimiento de la fiscalización, así como la administración transparente de los recursos y el uso de la deuda pública; discutir el impacto del gasto social como instrumento para mejorar el bienestar.

Analizar la posibilidad de aprovechar los programas federales para evitar duplicidades, ahorrando recursos locales, para destinarlos a inversión y aumentar la calidad de los servicios.

La eficacia del gasto público en su vertiente productiva para fortalecer de manera sostenida la capacidad de producción de la sociedad.

Toda vez que al foro asistirán legisladores locales, será una buena oportunidad para conocer de manera directa sus inquietudes y necesidades.

La realización del foro aprobado por ambas comisiones es con la finalidad de contar con mayores elementos para la discusión y aprobación del Paquete Económico, próximo a presentarse por la nueva administración federal, ya que se procurará un diagnóstico de la situación actual de las haciendas públicas federal, estatal y municipal.

Le cedo la palabra al senador.

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.-** Muchas gracias, diputada Patricia Terrazas, presidenta de la Comisión de Hacienda; a mi amigo diputado Alfonso Ramírez Cuellar, presidente de la Comisión de Presupuesto.

Muy buenos días, amigas y amigos de la fuente de la Cámara de Diputados

Para el Senado de la República estas reuniones, estos foros son fundamentales en un momento de transición en nuestro país. La política económica y la política hacendaria son temas fundamentales

en el marco de la Cuarta Transformación que encabeza el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

En la soberanía de los poderes públicos, esta vinculación es fundamental. Nosotros vamos a estar apoyando estos foros, a través de las cuatro mesas donde participará la senadora Nubia Mayorga, del PRI; donde participará la senadora Minerva Hernández, del PAN; donde estará el senador Ricardo Ahued, de Morena, y donde el Instituto Belisario Domínguez, también va a participar en esta tarea que nos corresponde a senadores y a diputados.

Estamos a 24 días de que se presente el Paquete Económico, es una enorme oportunidad para lograr un tema central en la Cuarta Transformación: lograr la justicia tributaria y lograr la justicia distributiva. Ese es el eje central de la distribución de la riqueza que demandan los mexicanos y que fue mandado el 1 de julio por la mayoría de la población, de los ciudadanos.

Así es que, para nosotros es fundamental este encuentro, este encuentro de muchos que tendremos, de esta vinculación que haremos. Debo compartirles que también estamos en la Comisión Bicameral, señor presidente de la Comisión de Presupuesto, y eso nos va permitir trabajar aún más estrechamente de lo que lo hemos hecho.

Para el Senado de la República es fundamental la vinculación. Les dejo un saludo del coordinador y presidente de la Junta de Coordinación, junta de Gobierno legislativa en la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal, y claro que habremos de participar activamente en este tema hacendario que la nación está demandando.

Felicito por la articulación, por la coordinación, por la pluralidad que tiene la Cámara de Diputados en la presidencia de Alfonso Ramírez, y de Patricia Terrazas, compañeras y compañeros legisladores.

Estoy a sus órdenes.

**DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA.-** Muchas gracias, estamos a sus órdenes si tienen algún cuestionamiento.

**PREGUNTA.-** Buenos días. Tengo dos preguntas, la primera es ¿cómo espera que esto impacte directamente en el Paquete Económico 2019, esta reunión con legisladores? ¿Se espera que -así como el gobierno Federal va a tener mayor eficiencia en el gasto—los gobiernos estatales también la tengan?

Segundo, quisiera preguntarle, sobre la información que estuvo circulando en la mañana de una reunión con el gobernador del banco de México, si tuvieron esa reunión, sobre qué tema se trató.

**DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA.-** El cómo van a impactar es porque al momento de elaborar, sobre todo la Ley de Ingresos, siempre va empatada para poderla equilibrar con el Presupuesto de Egresos.

En ese momento que tengamos nosotros la Ley de Ingresos vamos a poder distribuir el gasto o la inversión en muchos de los casos, siempre y cuando tengamos conocimiento de las prioridades que van a tener los estados a través de la participación de sus diputados locales y sus diputados federales.

Los diputados estuvieron en calle, estuvieron trabajando directamente con los ciudadanos y saben las prioridades que se tienen en cuanto a necesidades que hay en las entidades. Y el escucharlos, al trabajar en las mesas, ellos también van a poder manifestar sus necesidades y, bueno, priorizarlas, porque necesidades hay muchas pero, al final del día, vamos a tener que enfocarnos en las obras y en las necesidades de mayor impacto para poder cubrir las necesidades a mayor número de personas. Esa es una.

También vamos a trabajar de manera directa con sus propuestas, las propuestas de planes de austeridad con cada uno de los estados para poder trabajar en la misma sintonía, porque no se puede trabajar en sintonía con un plan de austeridad desde la Cámara de Diputados y con otro plan totalmente diferente en las entidades.

Entonces, yo creo que esto es para empatar también los planes de austeridad que se tengan y luego, también, se va a trabajar porque la nación necesita ingreso y vamos a trabajar sobre los planes de ingreso que tengan también las entidades federativas para poder empatar recursos, o para poder sostener el gasto, no nada más desde la federación, sino también los estados, que se hagan

responsables de la parte que les correspondería a ellos aportar en los planes de crecimiento que se tengan desde las entidades federativas. Eso sería el cómo impacte. No sé de la reunión.

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.-** Los senadores se reunieron con el gobernador del Banco de México.

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.-** Sí, es parte de la agenda de trabajo que tenemos en la Comisión de Hacienda en el Senado. Anoche tuvimos un encuentro con la CONDUSEF, en la noche, y hoy tuvimos un desayuno, una reunión de trabajo con el gobernador del Banco de México.

Son las tareas que para nosotros son fundamentales, con respecto a la ruta trazada en la agenda legislativa. Claro que tuvimos hoy una reunión.

**PREGUNTA.-** (Inaudible).

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.-** Igual que lo hemos hecho con las principales instituciones bancarias, hemos estado, la Comisión de Hacienda se ha reunido, ayer en la noche con el organismo regulador y hoy con el Banco de México.

Hay una coincidencia, y es una enorme oportunidad con base en la propuesta que presentó el senador Ricardo Monreal: todos coincidimos que el eje de nuestras atenciones son los usuarios. Todos. Todos coincidimos que el eje de nuestras atenciones son los intereses de los ciudadanos que se transforman en usuarios de la banca.

Así es que hay una enorme coincidencia por buscar, entre todos, mecanismos que nos permitan el fortalecimiento de las instituciones bancarias, pero sobre todo, el mayor acceso a los usuarios de la banca y, obviamente, con el tema del uso de las tecnologías. Un tema fundamental.

Van a participar seguramente, les comentamos, hoy le comentamos, señor presidente, diputado Alfonso, presidenta Patricia, tuve la oportunidad de comentarle al gobernador de los foros, y es probable que se acerquen con nosotros a participar, creo que es también muy importante el punto de vista del Banco de México.

**PREGUNTA.-** Buenas tardes. Si me pudieran orientar un poco más en torno a las fechas.

Sabemos que, más o menos, ponen 20 días o 15 como fecha límite para la entrega del Proyecto de Presupuesto, pero en el caso del Senado, ¿cuándo se aprobará la Ley de Ingresos y cómo se prevé que se dé esta situación?

Ya adelantaron que no habrá, o se prevé que no habrá nuevos impuestos, pero sí se prevé, o al menos se escucha la propuesta de disminuir IVA en la frontera. No sé si tengan ustedes conocimiento certero sobre el tema, y sobre todo también las fechas, para saber cómo va a ser, si se va llegar hasta el día de la aprobación aquí en la Cámara de Diputados hasta el 31.

**DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA.-** La certeza de que se llegue hasta el 31, todavía no la tenemos.

Lo que sí tenemos claro es que el Paquete Económico nos llega a la Cámara de Diputados entre el día 10 y el 15 de diciembre. Eso nos comentaron, que no nos llega antes.

Entonces a partir de esa fecha pues son marchas forzadas para aprobarlo, para aprobar, primero que nada, la Ley de Ingresos, y de ahí, parte el Presupuesto de Egresos.

Todavía no tenemos ningún adelanto. Sí hay propuestas presentadas por algunos diputados de la disminución del IVA en la frontera, del ISR. Sí tenemos propuestas dentro de la Comisión de Hacienda, ya nos llegaron las propuestas, pero todavía estamos en el análisis del impacto económico que tendrán esas propuestas. Así es que todavía no podemos decir que van. Estamos en ese análisis.

**PREGUNTA.-** ¿En el Senado hay alguna fecha que se dé a partir de recibir esta Ley de Ingresos, que ustedes deberán primero aprobarlo? ¿Alguna ruta que se haya hablado?

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.-** Hemos venido trabajando, como comenta la presidenta de la Comisión de Hacienda, ya en encuentros, reuniones previas con los senadores de todas las fracciones parlamentarias, y hay una coincidencia con respecto a la prudencia que debemos tener.

Es un presupuesto de transición y esa prudencia, por el bien del país, en el Senado la asumimos con una gran responsabilidad. Vamos a estar muy atentos y en plena comunicación, como lo hemos estado, con la presidenta de la Comisión de Hacienda y el presidente de la Comisión de Presupuesto.

Los términos que la ley establece se ocuparán de manera oportuna para hacer un trabajo bien a favor de los mexicanos.

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.-** Quisiera comentarles que es la primera vez que hay una reunión de legisladores locales y federales. Nuestro objetivo es ordenar el gasto público en los tres órdenes de gobierno.

El tema fundamental es la racionalización del gasto público en la federación, los estados y los municipios.

Hoy hay una situación muy distinta, prácticamente en todo el país, entonces estamos ante la posibilidad de poder convenir una reducción de los costos de los poderes Ejecutivos, de los poderes Judiciales y de los poderes Legislativos y de los órganos autónomos, tanto a nivel local como federal.

El gran imperativo pues es detener el dispendio, el exceso, entrar, que nuestro país entre a una etapa de racionalización del gasto y rescatar muchos de los avances que se tienen en materia de fiscalización.

Hay bastantes entidades federativas que están huérfanas de órganos de fiscalización autónomos, el gasto se ejerce con total abuso, no hay controles; entonces queremos nosotros lograr un fortalecimiento de los órganos de fiscalización, tanto federales como locales.

También estamos buscando que los Congresos sean soberanos en el ejercicio de su presupuesto. Hay bastantes congresos que ni siquiera Ley de Presupuesto tienen; los gobernadores siguen, muchos de ellos, ejerciendo el gasto como en las épocas anteriores.

Entonces, esta reunión va a ser el inicio de una verdadera revolución en la soberanía de los congresos locales, porque creo que de ahora en adelante, los congresos locales serán verdaderos órganos con una legislación de lo más avanzado en materia presupuestaria, y

creemos nosotros que el debate sobre el gasto federalizado, sobre todo porque estamos hablando casi de un billón, 800 mil millones de pesos, tienen que ponerse a la discusión, de tal manera que hagamos un uso más eficiente de todos estos recursos.

La garantía de que las participaciones y el Ramo 33 llegarán con puntualidad, y en el marco de lo que establece la ley, se va a poner a debate este Ramo tan famoso, y estos fondos tan queridos por algunos, como los fondos del Ramo 23.

Todo esto queremos debatirlo entre los legisladores locales y los legisladores federales, porque quisiéramos que entre todos hiciéramos un acuerdo nacional, como decía Paty, para que a partir de los próximos años la racionalidad del gasto no sea solamente un asunto de moda, sino sea una política de Estado, que nos permita garantizar que vamos a hacer buen uso del dinero que pagan los contribuyentes a través de sus obligaciones fiscales.

Entonces, esta primera reunión, que no tiene propósitos, no es vinculante en sus resoluciones. Cada estado es soberano; nosotros aquí en el Congreso de la Unión, en ambas Cámaras tenemos nuestras propias responsabilidades y facultades, saldrán criterios comunes, pero yo creo que esta reunión nos va a permitir compactar mucha política social.

Hace unos días nos reuníamos con el director del Coneval, hay seis mil programas de desarrollo social en el país y el número de pobres crece y crece.

Entonces, la política social se va a poner a revisión, de tal manera que pudiéramos llegar a unos acuerdos de compactación de programas. Es muy alto el costo, casi 30 mil millones de pesos nos cuestan los Congresos locales y el Congreso de la Unión. Es excesivo este costo, vamos a pactar una reducción de los costos de los Congresos locales.

Creo que también vamos a sugerir una disminución de los costos de los Ejecutivos. Hay estados que también ya dieron pasos muy avanzados en materia de gastos de publicidad, en materia de reducción de nómina.

Queremos también, discutir y debatir un gigantismo administrativo que se tiene en los ayuntamientos, con el incremento de una

nómina casi en seis años de aproximadamente el 80 por ciento, un problema serio de laudos en muchos lugares.

Es decir, lo que queremos es poner entre todos nuestro granito de arena, para que, si se va a cerrar la llave central del dispendio, pues no tengamos 32 fugas regando el dinero sin control, o tengamos muchas otras fugas que no se tapen, sino lo que queremos es iniciar el próximo año ya por un camino donde el gasto alcance niveles de racionalidad y de efectividad mucho mayores a los que hemos encontrado hasta ahora.

PREGUNTA.- En esta reunión con el Gobernador del Banco de México, la iniciativa del senador Monreal, en términos de lo que cobran los bancos a los usuarios, considera la participación del Banco de México como regulador, o como participante en la regulación de lo que cobran los bancos. ¿Ustedes se lo comentaron hoy al gobernador del Banco de México (inaudible)?

(Inaudible) para el diputado Ramírez Cuellar, ¿qué implica esto de compactar la política social? Porque, puede ser que se desaparezcan muchos de los programas, pero implicaría una reordenación y que no se reduzca el monto que se destina al combate a la pobreza, para no afectar a los pobres, o implica la compactación de la burocracia y de lo que se fuga de la política social, a través de la entrega propia de los recursos.

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.- Desde luego que no está a discusión la autonomía del Banco de México, no está a discusión. Del Poder Ejecutivo hemos escuchado, describe con claridad, el respeto a la autonomía del Banco de México, y el Senado de la República coadyuva; tenemos facultades, funciones muy específicas en la Ley, en el Reglamento, en la Constitución, que nos define competencias y facultades. Hoy comentamos eso.

Por el contrario, nos vemos como entes, el Estado mexicano tiene entes, tiene instituciones, el Estado mexicano tiene poderes públicos, el Estado mexicano tiene una administración -el gobierno—, el Estado mexicano tiene un marco jurídico.

Entonces, como Estado mexicano, los órdenes autónomos coexisten con los órdenes de gobierno, los órganos autónomos coexisten con los poderes públicos y trabajamos por el bien de la Nación.

Así es que, no hay discordancia ni confusión, ni ignorancia. Por el contrario, nosotros vemos en la iniciativa que presentó Ricardo Monreal, senador, coordinador y presidente de la Jucopo, como una gran oportunidad.

¿Qué coincidimos hoy? ¿En qué coincidimos? En un lenguaje homogéneo. El eje central de las atenciones, de las instituciones vinculadas a este tema de las comisiones, pone en el eje central de la atención al ciudadano. En la medida en que todas las instituciones le sirvan al ciudadano están cumpliendo con su misión.

El Banco de México en la suya, el Senado en la suya, los órganos reguladores en la suya. Así es que no hay mayor diferencia, más bien es, los puntos de coincidencia que tenemos ante la llegada, el primero de diciembre, de un nuevo titular del Poder Ejecutivo que nos permite esta mayor vinculación, la gran oportunidad.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) decir que el gobernador del Banco de México les dijo que sí podría participar en el foro?

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.- Claro. Mira, hoy es el inicio de un conjunto de encuentros, acercamientos, que incluso tendrán los señores diputados federales en el marco de sus funciones. Debemos entendernos como un ente homogéneo que es el Estado mexicano.

Estado mexicano donde coexistimos, no hay supremacías, hay vinculación de poderes, de órganos, de entes, eso es el Estado mexicano.

Entonces estamos trabajando bajo esa articulación, por eso nos reunimos hoy, por eso el gobernador del Banco de México pronto irá a la Cámara de Senadores; cuando lo inviten en la Cámara de Diputados estará acá, digo, y también cuando comparezca. Además de las invitaciones cordiales, formales, también hay facultades de comparecencias. Todas estas relaciones entre los poderes y entre los órganos autónomos del Estado se van a dar.

Fue una reunión totalmente productiva, cordial, objetiva que nos permite enriquecer nuestra tarea en materia de política económica.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.- El director de Coneval va a acompañarnos a esta reunión el viernes y el sábado, y lo que

queremos es que ya no haya tantos programas, por ejemplo, para adultos mayores.

A veces los estados tienen dos; cada municipio tiene otro programa, y así en conjunto, duplicados, similares, rediseñados, tenemos seis mil programas según el reporte del Coneval, y es una dispersión de recursos inmensa.

Se ha gastado muchísimo de esta forma y la decisión que hemos tomado y platicado con los gobernadores con los que nos hemos reunido, con muchos presidentes municipales, es hacer un esfuerzo, o quizá solamente tener un programa dedicado a los adultos mayores, todo un sistema único nacional de becas.

Es decir, tratar de hacer que la política social tenga una mayor unidad, objetivos comunes, que se dirija perfectamente bien a atacar los problemas de vulnerabilidad social y de pobreza, de marginación, y que todos colaboremos para alcanzar estos objetivos, de tal manera que los próximos seis años, cuando los evaluemos nos demos cuenta de que esta unificación dio los resultados total y absolutamente esperados.

Esto también implica una racionalización del gasto. Se puede liberar una parte importante de los recursos que gasta en estos momentos la federación, o que gastan las universidades, o que gastan los estados, o los ayuntamientos. Esta unificación nos puede ayudar a liberar, y eso es lo que estamos buscando también, para que esta liberación de recursos, lo que se alcance, vaya directamente hacia servicios públicos y hacia inversión en infraestructura.

Entonces todo es parte de los análisis. El día de ayer veíamos ya un avance, un resumen del estado de Chihuahua, hemos estado recorriendo todos los estados de la República y hemos encontrado una gran disposición, tanto de alcaldes como de gobernadores, para que esta compactación y esta unificación de política social pudiera llegar a buen éxito.

PREGUNTA.- ¿No implica centralización?

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.- No, es simple y sencillamente, pues no tener tantos programas que se repiten y que es un gasto total y absolutamente oneroso, disperso, que no

contempla objetivos muy claros, que da cuenta de una descoordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Yo creo que, más que hablar de centralización, hablamos de una nueva etapa de coordinación entre gobiernos estatales, municipales y el gobierno federal, para enfrentar el grave problema de la vulnerabilidad social y de la pobreza.

PREGUNTA.- Buen día, senador, le pregunto si por parte del Gobernador del Banco de México externó alguna preocupación, en torno que pudiera haber alguna tentación injerencista por parte del nuevo gobierno para maquillar cifras y no dar a conocer realmente cómo está la situación de nuestro país.

Y si tocaron el tema de los salarios, porque hemos visto que ha habido renunciaciones al interior del Banco de México -la más importante fue el subgobernador– si ellos están dispuestos también a entrar a esta etapa de austeridad republicana o pobreza franciscana, como dice Andrés Manuel ¿qué les externaron sobre estos temas?

Para Alfonso, preguntarle lo que se va a canalizar al aeropuerto, a la refinería, al tren maya. ¿Cuánto impactaría al presupuesto? ¿Cuánto se tendría, bueno, yo lo veo así, como una disminución para los demás programas sociales y de infraestructura?

También en cuanto a los ahorros, porque ya se ve que va a haber austeridad en todos los niveles. Se acaban gastos de representación, nuevos celulares, automóviles, con algunos lujos que luego viajan o tienen algunos funcionarios de primer nivel, sobre todo los secretarios de despacho ¿esto cuánto significaría?

También, el pago de las deudas, está la externa, la interna, están algunas deudas, por ejemplo con lo del IPAB ¿esto cómo va a funcionar y cuánto representa para el gasto federal del próximo año?

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.-** No, no hubo una preocupación del Gobernador del Banco de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador, es un hombre de Estado, es un hombre que conoce, que sabe que la legitimidad y la legalidad se ganó el primero de julio, pero la gobernabilidad se gana todos los días consolidando las instituciones de nuestro país; es que es un hombre que sabe cuáles son límites del ejercicio del Poder.

Y nosotros en el Senado pues también entendemos la filosofía, la etimología, del sentido de un órgano autónomo. Así es que no hay mayor problema. No fue tema.

PREGUNTA.- Hay confianza

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.- Claro. Total confianza y total comunicación. No te preocupes.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.- Bueno, hemos platicado la presidenta de la Comisión de Hacienda y un servidor, y la autonomía del Banco de México es intocable. Las reservas del Banco de México son intocables. Nosotros no vamos a agarrar un solo centavo para financiar el Presupuesto, de las reservas del Banco de México.

El respeto absoluto a esa institución va a ser uno de los principios fundamentales con los que vamos a actuar tanto en la Comisión de Hacienda como en la Comisión de Presupuesto.

¿Que en un momento determinado habrá remanentes y operación del Banco? Pues es otra cosa, pero la columna vertebral de su institucionalidad y de su patrimonio, eso no se toca.

Ahora, vamos a pagar todas las deudas, vamos a honrar la palabra, no va a quedar deuda que no paguemos y se va a cumplir de manera escrupulosa con la garantía del Estado Mexicano para pagar todo el servicio de la deuda pública, para pagar aportaciones y participaciones; para pagar todo lo que tiene que ver con jubilaciones.

Todos los gastos ineludibles van a ser cubiertos de manera puntual y clara, y van a venir explícitos en el decreto de Presupuesto, como se debe de hacer.

De eso no... Queremos nosotros insistir en que se va a seguir reduciendo el pago de la deuda con respecto al Producto Interno Bruto, vamos a tener un superávit primario, es decir vamos a actuar con mucha responsabilidad.

Todos los ahorros, los techos, los montos por cada Ramo pues serán motivo, como decía Paty, de que nos llegue el paquete a más tardar el día 15 -puede llegar antes, no sabemos- ellos tienen hasta el 15 de diciembre para que llegue.

¿Qué es lo que estamos haciendo en estos momentos al realizar esta conferencia entre los senadores y los diputados? Es un esfuerzo conjunto para emprender una nueva etapa caracterizada por la racionalización del gasto, ordenar el gasto, crear mejores instrumentos de su vigilancia, y meter a todos los órdenes de gobierno en esta misma dinámica. Eso es lo que estamos haciendo por el momento.

Han llegado algunas iniciativas en materia hacendaria, han sido turnadas a la Comisión de Hacienda. Nosotros tenemos pendiente los dictámenes de la Ley de Austeridad, pero todo eso va a seguir su curso en los próximos días.

PREGUNTA.- ¿Todavía no tienen cuánto se pagaría por todo esto?

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.- Vamos a pagarle hasta al Banco de Sangre.

DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA.- De hecho, lo que nosotros tratamos de estudiar en este momento, obviamente muchas de las cosas vienen en el Paquete Económico de manera inercial, porque pues son únicamente 10, 15 días para el nuevo gobierno, pero sí se va a estudiar el Paquete de manera responsable y, obviamente, queda totalmente liberado.

Las participaciones, no cambia la fórmula para las entidades federativas y los municipios, esa se va a respetar de manera puntual; esa no cambia. Entonces en esa parte no debe haber ningún pendiente por las entidades federativas ni por los municipios.

En lo que nosotros sí estamos trabajando directamente con las entidades federativas, son sus propuestas de las participaciones federales en los Ramos que ya mencionó el diputado Ramírez Cuellar.

También nosotros vamos a respetar la institucionalidad del Estado Mexicano. Hay que cuidar las instituciones, porque si no cuidamos las instituciones pues México no funciona. Hay que darle legitimidad al Estado Mexicano y nosotros vamos a trabajar por eso desde la parte que a nosotros nos corresponda hacer.

PREGUNTA.- Buenos días, para el senador Armenta, entonces para puntualizar: ¿sí se tocó el tema de las comisiones bancarias y que intervenga lo que tenga que intervenir ya el Banco de México para lograr una reducción antes de considerar una reforma? Digamos ¿eso fue planteado en esta reunión?

Y preguntarle también ¿qué tanto se habló del impacto de las renunciaciones en el Banco de México y de los amparos que hay por las reducciones salariales que se implementaron ya con la nueva Ley de Remuneraciones?

Para los diputados Patricia y Alfonso, ¿ya están considerando el impacto por la reducción del precio del dólar, qué tanto puede ahora, este tanto impacto va a haber en el Presupuesto? Porque el petróleo estaría bajando cuatro o cinco dólares por estas cuestiones internacionales que hay entre los árabes y los gringos.

¿Habría la posibilidad de que se mantuviera la Pensión de Adultos mayores en 68 años si hay una compactación de todos los programas para adultos mayores? ¿Que la pensión quedara en la edad que hay actualmente y no se redujera a 65? Porque hay una población que esperaba este dinero y al no tener los 68 años se van a quedar sin ese dinero. Por favor.

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.-** Claro que se habló de las comisiones bancarias, se habló del sistema bancario mexicano, de su fortalecimiento, y se dio a conocer al gobernador sobre la convocatoria que en breve daremos a conocer, para realizar un foro en el Senado con autoridades bancarias, con legisladores, con representantes, titulares de los bancos, con el propósito de atender este tema que es de un gran sentido de preocupación por los habitantes, por la población.

Hay sensibilidad de los bancos, estuve con los ejecutivos de Citi Banamex, estuvimos con Scotiabank, con Bancomer, con los cinco o siete bancos más representativos en peso nominal, accionario, y encontramos sensibilidad en ellos, así lo puedo decir con claridad, de tal suerte que llegó en un buen momento esta propuesta, esta iniciativa.

Vamos a dialogar, tenemos tiempo para eso y sobre los dos espacios que están en proceso de definición: hay que recordar que uno es por vencimiento, y el otro, hace unos días se dio a conocer que fue

por cuestiones de salud. Así es que no es un tema de orden económico.

Eso no lo abordamos, es un tema que tiene que ver con el (inaudible) natural de los nombramientos, no hay mayor repercusión en ese sentido.

**DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA.-** En cuanto al cuidado que tendremos en los indicadores, vamos a cuidar, obviamente, el indicador de la paridad del dólar con el peso, y también vamos a cuidar el precio del barril del petróleo. A la hora que nos llegue el Paquete Económico, esos indicadores van a ser fundamentales para la evaluación del ingreso.

Entonces no tengan pendiente, vamos a estar nosotros muy cuidadosos de los indicadores que puedan traer una repercusión importante a la hora de evaluar el Paquete Económico.

Entonces, de eso vamos a ser muy cuidadosos para que no haya ningún problema en ese sentido.

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.-** Efectivamente, lo que pregunta Claudia es muy importante, ha sido motivo de reflexión de manera particular con el gobernador de Chihuahua, con nuestra próxima jefa de gobierno aquí en la Ciudad, con otros gobernadores, para ver la transición de un programa existente en la actualidad, de 65, y con este programa universal, que abarcará a todos para la edad de 68.

Entonces, sí es algo que estamos platicando y lo estamos conviniendo. Queremos homogeneizar ahí el proceso de transición. Se ha discutido de manera explícita éste, como otros programas y hemos platicado también algunas cosas con los rectores, sobre todo, el Sistema Nacional de Becas.

Es parte de la discusión y del debate que tenemos para hacer más eficiente la política social.

**PREGUNTA.-** ¿Sí se podría mantener el de 68?

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.-** Estamos discutiendo las características de la transición.

Creo que la opinión de, cuando menos lo que yo he escuchado de Javier Corral, lo que he escuchado de Claudia, lo que he escuchado de otros gobernadores, es que ellos están siendo garantes de que no va a haber absolutamente ninguna persona que ya tenía este derecho que vaya a ser afectada.

PREGUNTA.- Senador, se fugaron ya del país por lo menos 45 mil millones de dólares, que ya fueron sacados por inversionistas del país, que (inaudible) está nominado como próximo gobernador del Banco de México. Me gustaría preguntarle si hablaron algo acerca de esto.

Preguntarle a la diputada Patricia si tendría algún impacto directo sobre la parte hacendaria del país, si tendrían que ajustar el Presupuesto, y si ustedes están analizando algún tipo de impuesto que pudiera ajustarse.

Y al diputado Ramírez Cuellar, preguntarle, ¿el ánimo es realmente optimista entre los gobernadores? Porque todos (inaudible) que han sido castigados (inaudible) con los coordinadores estatales que va a poner el Presidente (inaudible) con los gobernadores. ¿Hay en verdad un ánimo colaborativo?

La segunda tiene que ver con esta propuesta que está planteando ¿implicaría que los estados se vuelvan ya recaudadores, que ahora así hagan recaudación de impuestos cuando (inaudible)?

**SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.-** Diría en dos sentidos; hay capitales especulativos, capital especulativo y capital productivo. Ambos son fundamentales, vivimos en una economía de mercado, pero para el gobierno de la Cuarta Transformación, tenemos que hacer que el capital productivo tenga una mayor incidencia, fortalecer el mercado interno.

Hay indicadores muy importantes: la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá nos da una estabilidad en los márgenes de la economía nacional, internacional.

Pero los vaivenes de la Bolsa se dan por factores internos y por factores externos. Ese fue un factor interno, no un factor externo, principalmente, las últimas variaciones.

Así como ganan especulativamente, así pierden especulativamente. El tema central para nosotros es que el eje central para la economía

productiva, se fortalezca y esa es la visión que tiene el presidente de la República.

Así es que sobre eso nos vamos nosotros, sobre fortalecer a las instituciones y que la inversión, la atracción de nuestra economía sea como un imán para ese capital productivo que genera tecnología, que genera soberanía.

Cuando escuchamos a un gobierno que busca rescatar la soberanía alimentaria, la soberanía energética y, por ende, la soberanía tecnológica, nos referimos a la soberanía financiera también, a la consolidación de la soberanía financiera.

Entonces, no desdeñamos -por ningún motivo, porque son variables macroeconómicas— no desdeñamos la salida de capitales golondrinos, especulativos, hay que darle la atención, la prudencia, el cuidado, pero el eje central de nuestra economía debe ser la inversión productiva de largo plazo. Ése es el tema.

PREGUNTA.- Efectivamente, es un problema interno, de falta de confianza en el gobierno, por eso se van los capitales, especulativos o de inversión productiva, pero ya es una (inaudible).

SENADOR ALEJANDRO ARMENTA MIER.- A estos vínculos, estos acercamientos -la reunión con los banqueros, la reunión con el Banco de México— hay que darles la justa dimensión, hay que darles la justa dimensión.

Nos ocupa el nerviosismo financiero, pero nos ocupa el nerviosismo social. Ese es el tema más importante. Hay que darle un equilibrio a la macro economía con la microeconomía; hay que darle un equilibrio al desahogo social, a las necesidades sociales que, como comenta el presidente de la Comisión de Presupuesto, requiere una orientación muy clara de la distribución de la riqueza.

Ese es el tema. El gobierno tiene que buscar y los poderes públicos tenemos que buscar ese equilibrio. No nos angustiemos de más. Hay que hacer las cosas con prudencia, con sentido de Estado y así estamos actuando, así nos estamos comportando en el Senado, y estoy convencido que así se conducirá el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

**DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA.-** Quisiera decirles, en este sentido, que existen tres Poderes en el Estado mexicano; nosotros somos un Poder autónomo y esa parte nosotros la vamos a trabajar de esa forma.

El Congreso de la Unión tiene la obligación de hacerlo y darle certidumbre a los mercados. Esa es una obligación de nosotros como legisladores.

La obligación de este Congreso, de la Comisión de Hacienda, de la Comisión de Presupuesto en el Congreso, es darles certidumbre a los mercados, para que todo lo que sea generación de riqueza en nuestro país, se quede en nuestro país, y no esté volátil y esa es una obligación nuestra y una gran responsabilidad, porque en la medida en que crezca la economía en nuestro país, en esa medida disminuye la pobreza y crece el empleo y crece la distribución de la misma.

En cuanto a ajustar impuestos, esperemos que no tengamos que hacerlo, porque esa es una de las promesas, no nada más del presidente de la República, yo creo que de muchos legisladores, de muchos gobernadores y de alcaldes. Entonces, el ajustar impuestos en este momento no es opción.

El que los estados se conviertan en recaudadores, yo creo que los estados siempre han sido recaudadores. Aquí el tema es que sean mejores recaudadores y que la recaudación vaya empatada con la Federación, para que haya mejor distribución de la riqueza.

Que no nada más sea obligación del gobierno federal, sino que los estados y los municipios también tengan la gran responsabilidad de aportar a las finanzas de cada uno, porque muchas veces el costo de la recaudación tiene un costo político, y muchas de las veces, los gobernadores o los alcaldes no quieren pagar ese precio.

Y aquí yo siempre lo he dicho y de manera muy coloquial, que entre más carguemos el costal, pues nos pesa menos. Entonces, si todos nos dedicamos a hacer nuestra tarea de manera muy eficiente pues todos vamos a tener mejores resultados.

Ése es el objetivo por lo que se habla de hacer partícipes, de que todos contribuyamos de manera equitativa a la recaudación del país.

Y, la verdad, también es eliminar aquella informalidad y el que no exista responsabilidad, porque en el momento en que no existe responsabilidad pues hay unos que aportan más que otros y nos quedamos en total estado de incompetencia. Entonces, si todos queremos competir en un mercado libre como es el Estado mexicano, pues tenemos todos que participar de manera igual. Ese es el objetivo.

**DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR.-** Yo solamente quería informarles que han confirmado su asistencia las representaciones de todos los congresos locales, también del Nuevo Congreso de la Ciudad de México.

Como ustedes observan, los organizadores somos la Comisión de Hacienda del Senado, la Comisión de Hacienda de la Cámara, la Comisión de Presupuesto y la Asociación de Congresos Locales.

Nada más nos vamos a reunir puros legisladores, locales y federales. Es un esfuerzo también por fortalecer el carácter soberano de los poderes legislativos en nuestro país.

Anteriormente, las reuniones eran de técnicos, de representantes de Ejecutivos. Esta es la primera ocasión que nos reunimos solamente los legisladores, y todos en una misma ruta: racionalizar y ordenar el gasto; gastar bien lo que la gente está pagando como impuestos. Este es el objetivo fundamental.

Y muchas gracias. Los esperamos.

**DIPUTADA PATRICIA TERRAZAS BACA.-** Gracias, buenos días.

-- ooOoo --